

Programa de Gobierno Municipal Buenavista - Boyacá

2020 - 2023



Miguel Antonio Castillo Barragán



Partido de
la **Unidad.**



**CENTRO
DEMOCRÁTICO**
Mano firme
Corazón grande

MIGUEL ANTONIO CASTILLO BARRAGAN

BIOGRAFÍA

Nacido el 11 de marzo de 1967 en el Municipio de Maripi Boyacá, pero hace más de 30 años soy hijo de Buenavista Boyacá, donde tengo mis raíces, de familia humilde y campesina de principios cristianos, católicos, donde se me inculca el trabajo honesto, ayuda a los más necesitados, y respeto por los demás.

Hijo de **ARTURO CASTILLO LOPEZ**, hombre origen campesino responsable con su familia y respetuoso, de buenas costumbres, amigo fiel y leal con sus amigos. Junto a su esposa inculcaron en él, el amor por su pueblo, el respeto por el campesino y los más vulnerables. la ética, la honradez y la responsabilidad en el trabajo.

Su madre **MARIA QUITERIA BARRAGAN**, ama de casa quien dedicó su vida a la educación de sus hijos y a la atención en su formación personal. **MIGUEL ANTONIO CASTILLO** es el cuarto de ocho hijos. Su madre además de preocuparse por lo cotidiano, enseñó a su hijo a trabajar por la unidad familiar y trato de enseñar a sus hijos lo básico de la educación ya que no contaba con recursos para enviarlos a estudiar a otro lugar e iniciar educación formal, sin embargo, les brindó apoyo para prepararse desde el grado primero en la única escuela que existía y que era a tres horas por camino de herradura.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Soy una persona comprometida con mi trabajo, siempre he tenido como valor fundamental la solidaridad de ayudar al más necesitado, defendiendo principalmente los derechos de los campesinos y las personas vulnerables sin distinción de raza, credo o color político, con vocación de servir a los demás, liderando y llevando ante cualquier escenario la voz de mi pueblo, con gran orgullo de ser Buenavistense, tengo alta calidad de administración pública y coordinación en gestión de proyectos inter institucionales, cumplo con mis responsabilidades a cabalidad, comprometido con el desarrollo del campo y zonas rurales especialmente; tengo facilidad para relacionarme con las

personas, me gusta enfrentar los obstáculos que se presentan con coraje ante cualquier adversidad, mi misión es llegar a cumplir los objetivos del buen desarrollo de la administración pública y de desarrollo de mi comunidad.

Los estudios que recibí fue en la única escuela existía en la época y estaba ubicada a una distancia de tres horas por camino de herradura y únicamente se podía estudiar hasta el grado quinto de primaria, sin embargo, he tenido un alto compromiso de superación personal, aprendizaje diario de mi vida laboral y cargos públicos desempeñados.

EXPERIENCIA LABORAL

En el desempeño de mi vida laboral he sido un hombre de conocimientos en el trabajo del campo, la agricultura y la ganadería, he labrado la tierra para el sustento de mi familia, pero también he adquirido grandes conocimientos en cargos de elección popular, mandatos que me han encomendado por mi pueblo frente a mi municipio, lo cual siempre he cumplido a cabalidad con los siguientes cargos:

Concejal del municipio de Buenavista Boyacá

Desde el año 2.000 hasta el año 2.011 cargo de elección popular con mayor votación entre los candidatos a esa corporación, cargo que fue desempeñado con un alto compromiso y responsabilidad con la comunidad, siempre al servicio de la gente.

Alcalde del municipio de Buenavista Boyacá

Periodo 2012-2015

Se lograron desarrollar grandes proyectos en beneficio los más necesitados en el municipio en mi labor encomendada por mi pueblo, cumpliendo a cabalidad con los compromisos entre los más representativos se encuentra:

- Construcción de centro de integración ciudadana CIC
- Construcción de la estación de policía
- Construcción de placa huella vehicular en zonas críticas del municipio

- Construcción de 132 viviendas zona rural
- Mejoramiento de 20 viviendas
- Construcción de 50 unidades sanitarias
- Puesta en funcionamiento de vivero municipal
- Entrega de plántulas de café, cacao y semillas de caña
- Mejoramiento genético en ganadería
- Compra de moto carro para recolección de residuos
- Construcción de 70 reservorios
- Compra de predios de alto interés ecológico para la comunidad
- Construcción de 3 acueductos
- Compra de volqueta
- Compra de bus cultura y deporte
- Compra de tractor para el campo
- Compra de vibro compactador
- Construcción piso en baldosín colegio Jose Maria Silva Salazar

Consejo Directivo De La Corporación Autónoma Regional CAR

Periodo 2012

Nombramiento a Cargo de alta importancia a nivel Nacional en materia ambiental, logrando ser elegido por voto de la mayoría de alcaldes de la jurisdicción CAR, desde donde se brindó de forma histórica la solución laboral más de 50 profesionales, técnicos y bachilleres del municipio de Buenavista.

Periodo 2015

Se participa nuevamente en esta entidad y se hace el nombramiento del director general de la corporación.

REFERENCIA FAMILIAR

Esposo de **AMPARO GIL PERILLA**, compañera de vida de corazón humilde, quien se dedica a educar a sus tres hijos **Brenda, Johan y Miguel Castillo Gil**, educando especialmente en valores y principios a su familia en especial el respeto, la humildad y la amistad, de origen campesino, realizo sus estudios de

bachillerato en el municipio de Buenavista, la unidad y el apoyo de mi familia han sido la base de mis metas y proyectos.

PRESENTACIÓN

Estimada comunidad Buenavistense:

Es muy grato para mi volver a asumir esta enorme responsabilidad cuando se tiene la convicción, la experiencia, el talante y el apoyo de mi familia, amigos y Buenavistenses que me han dado su voto de confianza: campesinos, amas de casa, trabajadores, amigos, comerciantes, jóvenes, adultos, adultos mayores, concejales, exconcejales, líderes comunitarios, religiosos, sociales, empresarios, profesionales y muchos más ciudadanos de bien, que hoy respaldan esta iniciativa.

Con la ayuda de Dios y el apoyo de ustedes, trabajaremos para dar respuesta efectiva a los grandes desafíos y retos que hoy tiene Buenavista, especialmente en materia Salud, movilidad e infraestructura, desarrollo económico y agrícola, seguridad, vivienda, cultura, deporte, y educación de tal manera que todos unidos podamos tomar las mejores decisiones, que harán realidad nuestras obras con humanismo y la oportunidad de que en Buenavista podamos vivir mejor.

La experiencia de una anterior administración me da una visión concreta acerca de las necesidades más sentidas de la comunidad y es por ello que mi principal objetivo en esta nueva etapa, será el de direccionar todos mis esfuerzos en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de programas, proyectos y estrategias que generen beneficio colectivo y que ayuden a mitigar las condiciones desfavorables que hoy se presentan en Buenavista.

Como candidato a la Alcaldía del Municipio de Buenavista 2020 – 2023 y comprometido con los logros que se puedan dar para lograr un **GOBIERNO DE RESULTADOS**, se ha considerado de suma importancia presentar un programa de gobierno que constituye la primera fase del proceso de planificación local, pues de ello depende la formulación posterior del plan de desarrollo municipal.

En este documento presentamos a toda la comunidad Buenavistense nuestra Propuesta de Gobierno, propuestas serias, realizables y que proyectan al Municipio en escenarios de competitividad y oportunidades para todos con equidad. Queremos que la comunidad conozca nuestro programa de gobierno y pueda confiar en nosotros con total convicción y confianza de poder entre todos construir un municipio con una visión compartida de desarrollo económico, rural, social y sostenible.

Es por ello que someto a consideración de la población BUENAVISTENSE, el documento que plantea las bases sobre las cuales concibo el modelo de desarrollo prospectivo de nuestro municipio, basado en la reformulación de los esquemas de desarrollo actuales, haciéndolos más eficientes, participativos e incluyentes enfocados al mejoramiento continuo de la calidad de vida del BUENAVISTENSE bajo un enfoque de sostenibilidad; es decir, propiciar la armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la protección y conservación de los recursos naturales, los servicios ambientales o ecosistémicos y las actividades productivas.

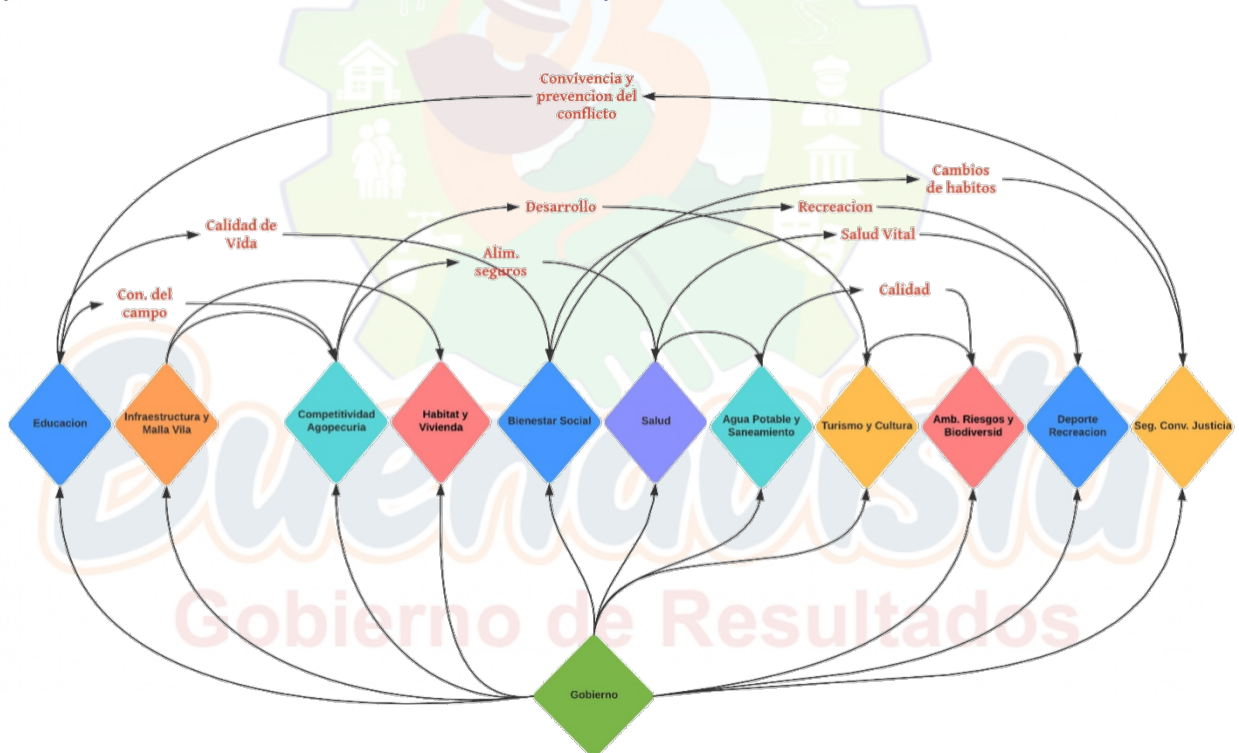
La Ejecución y financiación de este programa de gobierno, será con recursos del Sistema General de Participaciones, la Gestión que como mandatario de los Buenavistenses y en trabajo con mi equipo de Gobierno realizare a nivel Departamental y Nacional, al igual que las relaciones a través de convenios interadministrativos de entidades como la CAR, ICBF, Federación de Municipios y todas aquellas que le puedan aportar recursos para un Gobierno de Resultados.

MIGUEL ANTONIO CASTILLO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL
BUENAVISTA BOYACÁ
2020 - 2023

Gobierno de Resultados

UN PROGRAMA DIFERENTE

El programa “**GOBIERNO DE RESULTADOS 2020 – 2023**” es una propuesta, realista, alcanzable y sobretodo que da respuesta a las necesidades de la población municipal, nuestro primer objetivo fue articular los instrumentos de gestión y planeación local, departamental, nacional e internacional como los objetivos de desarrollo sostenible, los cuales garantizarán la gestión de recursos que harán viables los programas aquí estructurados. Seguido de ello al interior del programa “**GOBIERNO DE RESULTADOS 2020 – 2023**”, articulamos los 12 programas que entre si buscan generar un impacto social, ambiental, institucional y económico positivo en todos los habitantes del municipio de Buenavista.



Es por ello que hoy presentamos a la población Buenavistense un programa estructurado que da respuesta a las necesidades de todos los grupos sociales y comunitarios del municipio. Estamos hablando de realidades posibles. Ofrecemos todo nuestro compromiso, nuestro trabajo, nuestro conocimiento y todas nuestras energías para liderar la realización de este sueño en el “**GOBIERNO DE RESULTADOS 2020 – 2023**”.

PROGRAMAS ESTRUCTURALES

Educación

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, y la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptadas por las Naciones Unidas - ONU, reza en su artículo 26 que Toda persona tiene derecho a la educación gratuita y de calidad, educación que tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, promoviendo el desarrollo de las actividades para el mantenimiento de la paz.

Es por ello que el derecho a la educación es, sin duda, uno de los más importantes derechos sociales, por ello el sector Educación está integrado por dos programas, el primero de ellos **Cobertura y Permanencia en el Sistema Educativo Compromiso de Todos**, en el cual se busca garantizar y asegurar el acceso a la educación en condiciones de calidad, gratuidad y en ambientes propicios para evitar la deserción y emigración de los estudiantes, mediante un servicio educativo inclusivo y de calidad que promueva el acceso y la igualdad de oportunidades, acciones que se materializaran mejorando el nivel nutricional de la población escolarizada, garantizando un transporte Escolar de calidad para facilitar el acceso al sistema educativo, estimulando a los mejores puntajes Icfes, y realizando la Dotación de Kits Escolares para garantizar el acceso de la población en edad escolar de escasos recursos económicos al sistema educativo.

El segundo programa corresponde a la **Educación de Calidad**, el cual tendrá como objetivo el brindar espacios educativos con características de comodidad, calidad y seguridad dotados con recursos técnicos y pedagógicos que motiven la excelencia académica de los estudiantes, en las instituciones educativas durante el cuatrenio.

Junto a mi equipo de Gobierno trabajaremos en el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa, con el fin de garantizar las condiciones adecuadas de mobiliario, el acceso en herramientas tecnológicas, material pedagógico y deportivo. Brindare el apoyo a la educación y formación continuada en todas las áreas del saber priorizando las necesidades del municipio.

Promoveré estrategias como las Olimpiadas del Saber, y becas a los mejores ICFES, buscando motivar al continuo mejoramiento en los exámenes ICFES, con el fin de garantizar que más estudiantes del municipio tengan oportunidades de acceso a la Educación Superior.

Infraestructura y malla vial.

El Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018 – 2022” establece que el Instituto Nacional de Vías apoyara la financiación de proyectos para la intervención de la red vial, de acuerdo con lo previsto en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y con el Marco de Gasto del correspondiente sector.

Actualmente el acceso por vías rurales en el municipio de Buenavista es complejo debido al estado en el que se encuentran por la falta de mantenimiento y el deterioro que sufren con el cambio del clima, el mal estado de la maquinaria. Esto genera pasos restringidos, junto con el aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos que se producen en el sector rural del municipio, las familias tienen que invertir más dinero en transporte y canasta familiar, los servicios de transporte informal empiezan a generalizarse con costos más altos para la gente, como también se presenta un aumento en la inasistencia de estudiantes a escuelas y colegios, lo anterior conlleva a que se reduzcan las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes.

Razón por la cual se requiere mejorar los mantenimientos periódicos y preventivos de las vías en el municipio, siendo estas el eje de desarrollo municipal, gestionaremos el mejoramiento en el transporte público en el municipio aumentando la oferta y calidad del mismo.

En el programa de **VIAS RURALES**, buscaremos mejorar las condiciones de accesibilidad de la población rural, mediante la gestión del Banco de Maquinaria Municipal, que este en la capacidad de garantizar el mejoramiento continuo de accesibilidad a los diferentes sectores y veredas, siendo este un trabajo constante preventivo no de únicamente una vez por año. Buscaremos intervenir en gran parte la red vial (incluye obras de placas huellas, muros de contención, alcantarillas y bateas), al mismo tiempo buscaremos realizar obras de mitigación del deterioro de la malla vial tales como la estabilización de taludes con obras de

bioingeniería. A su vez es necesario la gestión, intervención y mejoramiento de la vía que de Buenavista conduce a Simijaca.

En el área urbana implementaremos una estrategia de modernización al alumbrado público, buscaremos garantizar espacios para el goce y disfrute de todos los buenavistenses, parques y espacios de libre dispersión donde la tranquilidad de nuestros habitantes sea un derecho y no un privilegio, garantizando la infraestructura y equipamientos municipales que se requieran de acuerdo a las necesidades priorizadas por los habitantes.

Competitividad Agropecuaria.

En el "Pacto por la Sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo", en la línea 1 la estrategia "Actividades productivas comprometidas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático" busca una reconversión de actividades agropecuarias con paquetes tecnológicos y fortalecimiento del servicio de extensión.

El segundo pacto del PND 2018-2022, pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos, literal E "Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural" buscara impulsar la transformación productiva, la competitividad agropecuaria y agroindustrial y el desarrollo rural, promoviendo condiciones que dinamicen la provisión de bienes y servicios, la inversión privada, la innovación y el emprendimiento para la generación de oportunidades de crecimiento y bienestar de toda la población rural.

Razón por la cual diseñaremos e implementaremos el programa **BUENAVISTA RURAL**, un programa prioritario en el que la administración se centrará con el fin garantizar la formulación e implementación de estrategias integrales a la población rural, para el fortalecimiento de la ruralidad, mejoramiento en la calidad de la producción agropecuaria generando valor agregado, competitividad y rentabilidad. Buscaremos diseñar e implementar una Política Pública de Ruralidad, en la cual se articulen estrategias de Mercados campesinos intermunicipales, producción de biogás en las Unidades agrícolas, propenderemos la activación de la plaza de mercado y ganadera, y la promoción de productos con valor agregado.

Cambiaremos el modelo de **Asistencia Técnica Agropecuaria**, con el cual buscaremos mejorar la productividad, rentabilidad y competitividad de la producción agropecuaria, mediante acciones y actividades que le permitan al campesino Buenavistense potencializar las fortalezas del agro, además de articularlo al modelo mixto de salud. Buscaremos realizar giras de conocimiento a experiencias exitosas en sistemas agropecuarios y agroforestales, establecer huertas caseras y escolares, fortalecer los procesos educativos y formativos en los productores agropecuarios, subsidiaremos agricultores y familias con semillas, insumos y pie de cría, fomentando la producción de alimentos limpios, brindaremos el acompañamiento a la implementación de sistemas agrosilvopastorales y agroforestales, además de realizar programas de mejoramiento genético, control de enfermedades y plagas, realizaremos procesos de capacitación y actualización en **Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Ganaderas**, fomentando la certificación de predios ante el ICA, subsidiaremos la mecanización y preparación de tierras, para el mejoramiento de praderas y el establecimiento de cultivos transitorios y perennes.

Apoyaremos la estructuración y gestión de recursos y tecnologías para los nuevos proyectos productivos con el fin de dar un valor agregado de competitividad al sector agropecuario, donde se tendrán en cuenta todos los emprendimientos de nuestro buenavistenses y desde la administración se les brindara el acompañamiento necesario para la consolidación de empresa.

Otro de nuestras estrategias es rescatar los eventos tradicionales de nuestro municipio, entre ellos realizaremos mercados campesinos en el municipio y la región, promoviendo la comercialización del potencial agrícola del municipio, activaremos la plaza de mercado y ganadera con el fin de promover el autoconsumo y desarrollo económico municipal.

Otro de los ejes y estrategias de esta administración será fortalecer las políticas públicas de desarrollo rural y territorial; bajo el programa **"de Vuelta al campo"**. Teniendo en cuenta la agricultura familiar, que es muy diferente a la agricultura de subsistencia; asistencia técnica y acceso a mercados competitivos. Programa articulado con el **pacto XVI. Pacto por la Descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones del PND 2019-2022**, en la línea Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural

Garantizando que las personas que regresan al campo lo vean con oportunidades y visión de empresa, brindando las condiciones de comercialización justa, los mayores servicios y beneficios sociales a los campesinos, para que estos y su familia se mantengan en sus territorios y no se vean forzados a migrar a las ciudades en búsqueda de mejores oportunidades, es decir propender por un modelo articulado que motive la producción y el desarrollo rural en Buenavista, tenemos varios pisos térmicos lo cual nos permite aumentar la biodiversidad de cultivos y ser más competitivos en la región.

Hábitat y Vivienda

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, la administración se centrará en terminar con la pobreza en todas sus formas, garantizando la equidad en servicios de primera necesidad. Buscaremos mejorar la calidad de las viviendas más vulnerables reconociendo que existen viviendas que no garantizan los estándares mínimos de calidad.

Mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y asentamientos precarios, a través de la implementación de políticas para el mejoramiento de vivienda para los hogares de menores ingresos.

Así mismo la articulación de instrumentos de planeación con el Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad 2018 – 2022”, buscará mejorar las condiciones físicas y sociales de viviendas, entornos y asentamientos precarios, a través de la implementación de políticas para el mejoramiento de vivienda, siendo MinVivienda, el responsable de liderar de la mano del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y MinAgricultura, la implementación de la estrategia integral de mejoramiento de vivienda.

Razón por la cual gestionaremos el mejoramiento de los aspectos y condiciones habitacionales y/o eourbanísticos de la estructura habitacional del municipio, se realizaran proyectos del mejoramiento de Vivienda Integral con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población Rural, brindando las condiciones que mejoren la calidad de vida del campesino, se gestionara el mejoramientos y/o la construcción de viviendas rurales, se

gestionara la construcción de estufas ecoeficientes en la población priorizada, se entregarán unidades sanitarias y sistemas de saneamiento rural en todo el municipio.

Finalmente, en cuanto al mejoramiento Urbanístico, se gestionará un proyecto de mejoramiento que cambie la cara de la zona urbana, entre los que se encuentra el cambio y siembra del arbolado y jardinería del espacio público del municipio, en cuanto a especies paisajísticas

Bienestar social y participación.

El concepto de calidad de vida representa un "termino multidimensional" de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida 'objetivas' y un alto grado de bienestar 'subjetivo', incluyendo la satisfacción colectiva de necesidades, por ello en el sector de bienestar social, participación y convivencia, buscaremos fortalecer el tejido social de las organizaciones comunitarias para el desempeño integral del Buenavistense, objetivo que se materializará mediante la **REDUCCION DE LA POBREZA**, garantizando el acceso de los subsidios del programa nacional, el apoyo en la estrategia **RED UNIDOS**, y **MAS FAMILIAS EN ACCION** para la erradicación de la pobreza extrema durante el periodo de gobierno en todas sus dimensiones. Para el sector **MUJER**, buscaremos incluir a la Mujer como en todos los programas de nuestra propuesta bajo el principio de equidad. En cuanto a los **DISCAPACITADOS**, generaremos estrategias que garanticen la calidad de vida de las personas discapacitadas del municipio entre ellas la entrega de ayudas locomotoras, la realización de actividades de recreación lúdica y asistencia humanitaria que beneficie a la población con capacidades especiales. El programa del **ADULTO MAYOR**, busca garantizar el bienestar social de todas las personas de la tercera edad del municipio, mediante el apoyo económico, la realización de las actividades lúdicas, recreativas y físicas que le permita una vida activa, la promoción e intercambios de conocimiento del adulto mayor en la intergeneracional de saberes y de experiencias, el mantenimiento y la operatividad del Centro de Vida con visión a tener un espacio adecuado, finalmente buscaremos implementar acciones de atención

al adulto mayor en temas de bienestar familiar y social. Finalmente gestionaremos la construcción o rehabilitación del hogar geriátrico.

En cuanto a la **INFANCIA Y ADOLESCENCIA**, buscaremos garantizar el bienestar social de los niños y jóvenes del municipio de Buenavista, durante el periodo de gobierno mediante la promoción de programas integrales de actividad cultural, física, recreativa, lúdicas, el mejoramiento integral de los hogares infantiles, la implementación de la estrategia nacional "de cero a siempre", con el fin de promover el desarrollo infantil a favor de la atención integral de la primera infancia, la realización de eventos deportivos de carácter municipal, la prevención de conflictos sociales mediante la realización de jornadas de capacitación sobre salud sexual y reproductiva integral, derechos sexuales y reproductivos a padres de familia, docentes y comunidad en general.

Este sector que será un sector estratégico de nuestro gobierno también busca implementar los encuentros ciudadanos "Entre todos Gobernamos", con el fin de priorizar entre todos la territorialización de la inversión de acuerdo a las necesidades comunitarias, además teniendo en cuenta que nuestro municipio es en un 98% rural estimular la labor desarrollada por los campesinos mediante la estrategia "Campesinos nuestros héroes".

Salud.

Según la Organización Mundial de la salud, estableció que el derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente, recomendando incorporar los derechos humanos en los programas y políticas de atención de salud, tanto en los ámbitos nacional como regional.

Por otra parte, y a través de las competencias que le señala la Ley a los Municipios exigiremos a las Entidades involucradas (IPS, EPS-S) la prestación del servicio de salud de calidad e igualdad para los habitantes de Buenavista, garantizando la atención oportuna y el respeto por sus derechos en cada uno de los niveles de atención, con profesionales calificados.

A su vez la implementación del plan de salud territorial permitirá desarrollar proyectos que promuevan los estilos de vida saludable haciendo énfasis en

los grupos de riesgo (menores de cinco años, gestantes, adolescentes, adulto mayor y personas con discapacidad), promoviendo estrategias de detección temprana y remisión a los servicios de salud que requieran los habitantes con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los Buenavistenses.

Es por ello que el sector **SALUD** se compone de dos Subprogramas, siendo el primero de ellos **SALUD DE CALIDAD PARA TODOS**, pretende alcanzar la mayor equidad en salud, brindando condiciones con los más altos estándares de calidad inmersos en las premisas de eficiencia, eficacia y oportunidad en los procesos, de donde se busca garantizar la calidad y cobertura de los servicios de salud al 100% de la población en el SISBEN 1 y 2, Se propenderá por el aseguramiento al régimen subsidiado de seguridad social en salud de la población pobre y altamente vulnerable que pertenecen a los niveles 1 y 2 del SISBEN y que aún no se encuentra afiliada a ningún régimen de salud, siendo prioridad de mi administración el seguimiento a la contratación del régimen subsidiado, la calidad y el servicio de salud a la población con necesidades básicas insatisfechas y la implementación de jornadas de vacunación en todos los grupos sociales.

Nuestro segundo subprograma es **SALUD PUBLICA**, donde buscaremos desarrollar acciones de salud pública armonizadas al Plan Territorial de Salud, para ofrecer condiciones saludables para el desarrollo del Buenavistenses, mediante la evaluación y seguimiento a las enfermedades de agricultores, la implementación de la estrategia **"Hospital en casa"** programa veredal, buscando identificar y mitigar enfermedades en personas que se les dificulta el desplazamiento al centro urbano, realizaremos seguimiento semestral a la prestación de los servicios por parte del Centro de Salud, y diseñaremos la estrategia **Buenavista Vital** que busca generar cambios de los hábitos de salud pública en los habitantes del municipio de Buenavista, estrategia que estará articulada con los programas de recreación y deporte, competitividad agropecuaria con el modelo mixto de salud.

Otro de los programas estratégicos y que estará articulado con el sector competitividad agropecuaria será el modelo mixto de salud denominado **"Veredas Saludables"**, el cual contará con equipos multidisciplinarios que busquen mediante una red de prevención y promoción de la salud, mejorar los indicadores de salud pública y la salud ambiental, incluyendo factores de alimentos seguros, producción orgánica, signos de alerta en enfermedades, diagnósticos médicos, agenda de citas médicas.

Agua Potable y Saneamiento

A través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable y el saneamiento son uno de los derechos humanos básicos y un componente de las políticas eficaces de protección de la salud.

Se considera que el agua es esencial para la vida y todas las personas, por lo cual se debe garantizar un suministro satisfactorio (suficiente, inocuo y accesible), estrategias que proporcionan beneficios tangibles para la salud, reduciendo las enfermedades gastrointestinales e infecciosas que son transmitidas por recurso hídrico.

“según la ONU cerca de la mitad de los habitantes de los países en vías de desarrollo sufren problemas de salud provocados por unos deficientes servicios de agua y saneamiento, siendo la segunda mayor causa de muerte infantil en el mundo”

Razón por la cual realizaremos el máximo esfuerzo para lograr que la calidad e inocuidad del agua potable en el área urbana y rural sea la mejor. Garantizaremos la prestación eficiente y oportuna de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Buscaremos asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua para toda la comunidad mediante el programa mejoramiento en la calidad de los servicios públicos y saneamiento buscara optimizar y fortalecer la cobertura y calidad de los acueductos rurales, disminuir los índices de Riesgo de la calidad del agua en los acueductos rurales, se implementara un sistema municipal de seguimiento a la calidad del agua en todo el municipio, buscaremos adquirir de áreas de interés ambiental, con el fin de proteger y conservar nuestras fuentes hídricas.

En el programa **AGUA, EJE DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO**, buscaremos definir los lineamientos estratégicos que garanticen procesos de sostenibilidad ambiental del territorio, mediante la planificación, implementación y control de acciones, para la preservación, conservación y recuperación de los recursos naturales, para ello es necesario realizar el

fortalecimiento a la estructura Ecológica Principal garantizando la implementación de los determinantes Ambientales definidos por la Corporación Autónoma, entre ellos se buscara crear e gestionar el programa de Guarda Bosques y agentes ambientales.

La población del sector urbano contará con servicios públicos oportunos, eficientes y de calidad, ya que se busca reducir el índice de riesgo de Calidad de agua potable, se implementará el modelo de separación y recolección de residuos sólidos diferenciada con el objetivo de reducir los costos de disposición final que se pagan en el relleno sanitario, se implementara el modelo de educación y recolección de residuos aprovechables a nivel rural articulado con el programa Campo limpio. Además, se gestionará la puesta en operación y el funcionamiento de una planta de aprovechamiento de Residuos Sólidos en el municipio.



Turismo y Cultura

El segundo pacto del PND 2018-2022, pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos, literal F "Turismo: el propósito que nos une", estableció que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) implementará los lineamientos e iniciativas del Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, de donde impulsaremos nuestra vocación turística en la actualización, expedición, ejecución y evaluación de Planes de Desarrollo Turístico, considerando la articulación con el Esquema de ordenamiento territorial.

En el programa **BUENAVISTA TURÍSTICA**, ejecutaremos y actualizaremos el plan ecoturístico para la promoción de Rutas Eco – Agro turísticas, gestionaremos la construcción del Complejo turístico Municipal, apoyaremos los proyectos de Recuperación y/o restauración de petrográficos en el marco de identidad municipal, promoveremos la formación de jóvenes que podrán ser en dicho programa los guías turísticos. Promoveremos la producción de productos naturales y artesanías.

La actividad cultural se enmarca en el interés por desarrollar actividades de esparcimiento e integración, propias de las sanas costumbres de carácter generacional, que, mediante la realización de actividades lúdicas, danzas, representaciones musicales entre otras, que expresan su característica particular como sociedad abierta, espontánea y cordial. Estos son aspectos reconocidos y valorados por quienes visitan sus territorios, lo que permite generar memoria, recuerdos y conllevando a la motivación del regreso no solo a disfrutar de su hospitalidad sino de los demás atractivos que ofrece el municipio.

También dentro de las expresiones artísticas y culturales, el municipio conserva la tradición de las ferias y fiestas en honor a San Pedro y el día del Campesino, las cuales han sido un legado desde sus orígenes al día hoy se mantiene con orgullo y dedicación.

Buscaremos rescatar la identidad del Buenavistense mediante conocimientos artísticos, afianzados en el proyecto identidad Buenavistense, mediante concurso y estrategias que incluyan todos los grupos sociales, apoyaremos todas las iniciativas culturales que busquen posicionarse como endémicas y propias de nuestra bella tierra.

Ambiente, Riesgos y Biodiversidad

El concepto de desarrollo sostenible fue introducido por la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo en 1987 (Nuestro Futuro Común, CMMAD), primera estrategia global de desarrollo sostenible, conocida como Informe Brundtland, en donde se establece que "... el Desarrollo Sostenible es aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" y que "El Desarrollo Sostenible requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor".

Esto implica comprender planteamientos holísticos, que tomen en consideración la totalidad de problemas interconectados a los que un grupo humano ha de hacer frente, entendiendo que la economía, el medio ambiente y la cultura, no pueden tratarse por separado y que es necesario "pensar

globalmente y actuar localmente". De esta manera, intenta equilibrar, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del ambiente.

Principios que se articulan al PND bajo la estrategia producir conservando. Es por ello que nos centraremos en proponer soluciones sinérgicas a los problemas identificados sobre el territorio, de manera que desde acciones concretas se contribuya a armonizar el desarrollo ambiental, económico y social del municipio, entendiéndose dentro del contexto regional, nacional y global.

Es por ello que hemos pensado en el programa **BUEN-AMBIENTE**, siendo este un programa de ordenamiento territorial concertado que incluya las consideraciones ambientales, como elemento fundamental para la sostenibilidad territorial, donde buscaremos generar activos ambientales que garanticen la sostenibilidad ambiental del Buenavistense, una de las estrategias es la **reforestación participativa**, incluyendo a la población escolar y Buenavistense en la siembra y apropiación de especies vegetales en el municipio. Definiremos el esquema de acompañamiento con la CAR a tramites ambientales y **control ambiental en el municipio de Buenavista, se promoverán estrategias para el cambio de los hábitos culturales de la población Buenavistense frente a la tala y caza de especies silvestres.** Implementaremos la **estrategia Sembrando semillas de vida**, con la que se busca promover la siembra y propagación de especies vegetales en el municipio a fin de proveer material vegetal para las reforestaciones, **Incentivar la producción de material vegetal agroforestal y la construcción de viveros municipales para la producción de especies endémicas.**

En el programa **GESTION DEL RIESGO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO**, buscaremos aplicar los principios del Plan Nacional de Gestión de Riesgos, implementaremos las directrices nacionales, buscaremos actuar en el marco conocimiento, control, mitigación, y reducción del riesgo, así como construir reservorios de agua para las actividades agropecuarias, implementar parte la política pública ambiental y adaptación al cambio climático, garantizar la atención a desastres naturales y de calamidad pública, presentados en el Municipio, durante el periodo de gobierno.

Para la adaptación al cambio climático, buscaremos intervenir sistemas productivos mediante sistemas de cercas vivas y/o abonos verdes en sistemas productivos agrícolas y pecuarios para mitigar la erosión eólica e

hídrica, se implementarán sistemas de cosecha de agua, reserva y/o riego localizado en predios rurales.

Deportes y Recreación.

El programa busca reconocer la dimensión específica de la actividad física, la recreación y el deporte. Se busca superar las barreras que limitan las oportunidades para ejercer los derechos culturales y deportivos. El programa promueve el reconocimiento y el despliegue de las prácticas del sector Deportes y Recreación está integrado por dos programas, el primero de ellos el Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva, donde buscaremos realizar el mantenimiento y rehabilitación de escenarios deportivos, gestionaremos la construcción de un parque lineal y recreacional, con el fin de garantizar que la población Buenavistense pueda disfrutar de la Infraestructura pública mejorada para el disfrute y la integración de la población.

El segundo programa corresponde a la Promoción del Deporte y la Recreación, donde buscaremos mejorar la estrategia de integración social y la calidad de vida de la población Buenavistense a través de la actividad física, deportiva y recreativa, fomentando el hábito deportivo a fin de mejorar la calidad de vida de los buenavistenses. Apoyaremos todos los eventos deportivos, recreativos, eventos a nivel local, departamental, nacional, internacional, Juegos supérate, juegos intercolegiados, juegos estudiantiles e intermunicipales. Se realizará la dotación de elementos deportivos y técnicos para la práctica de la recreación y el deporte, se apoyará la constitución de escuelas deportivas en el municipio.

Seguridad Convivencia y Justicia.

Un territorio de vida y paz es aquel en el que los ciudadanos pueden gozar y alcanzar niveles de bienestar, seguridad y convivencia social que les garantice el ejercicio de sus libertades y derechos fundamentales, por ello, acciones, integrales y coordinadas en lo interinstitucional y con la ciudadanía,

encaminadas a garantizar la prevención, atención y protección de los derechos humanos.

Con el programa Inspección Vigilancia, control y seguridad Ciudadana, buscaremos proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia, mediante la integración tecnológica.

Buscaremos Institucionalizar e implementar una estrategia en seguridad integral, convivencia y vigilancia para el municipio de Buenavista, en dicha estrategia se contempla fortalecer la comisaría de familia e inspección de policía, implementar al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Municipio, realizar talleres de capacitación a las Juntas de Acción Comunal, padres de familia y comunidad educativa, en temas relacionados con mecanismos alternativos de resolución de conflictos, prevención del maltrato, prevención del abuso sexual y derechos humanos, prevención y atención a toda la población en consumo de sustancias psicoactivas, desarrollaremos campañas de prevención de la violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, priorizando la población víctima del conflicto, se buscare la implementaran cámaras de seguridad del casco urbano, con el fin de apoyar las autoridades judiciales y de policía para la prevención del delito.

Gobierno, Legalidad y fortalecimiento institucional

Es necesario establecer las condiciones para el buen gobierno orientado al servicio ciudadano, dando respuesta de manera oportuna a cada queja y/o necesidad que pueda surgir en las veredas, para ello el programa **MODERNIZACION E INNOVACION**, buscare mejorar la eficiencia administrativa e innovación de herramientas que faciliten la gestión pública, en dicho programa buscaremos fortalecer las figuras asociativas en el municipio de Buenavista, fortalecer y realizar el seguimiento a las JAC, implementaremos el OMP (Observatorio Municipal de Planeación), con el fin de establecer y/o construir el espacio digital que permita conocer las inversiones y acciones de la administración en el territorio Buenavistense, fortaleceremos y/o reorganizaremos las instancias de participación y coordinación de la administración municipal. Diseñaremos la política eficiente

de atención ciudadana, donde se incluirá la estrategia la Alcaldía Escucha, para la cual se busca que un día domingo cada dos meses se presten los servicios administrativos. Sumado a ello Mejoraremos los canales de comunicación con la población Buenavistense, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre la gestión municipal. Finalmente buscaremos aumentar la eficiencia financiera y contractual del municipio.

Se gestionara el Programa de Formalización de la Propiedad Rural con el objetivo de promover el acceso a la propiedad de los predios rurales, formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados, el saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición y para acompañar a los interesados en la realización de trámites administrativos, notariales y registrales no cumplidos oportunamente, acciones articuladas con las entidades nacionales y la Agencia Nacional de Tierras.



Buenavista
Gobierno de Resultados

Programa de Gobierno Municipal
Gobierno de Resultados
2020 - 2023



Buenavista

Gobierno de Resultados



CENTRO